

LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DIARIO POLÍTICO

Año I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tarragona, trimestre.....	5 ptas.
Fuera de la capital.....	6 »
Extranjero.....	10 »

Redacción y administración: CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

ADVERTENCIA INTERESANTE

Los anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.
Se publica todos los días excepto los lunes.

Núm. 59

El político-comadre

Abunda en política tanto como en sociedad el entrometido, el soplón, el zascandil. Así como Dumas demostraba, con sagaz espíritu observador que la necesidad es compatible con las dotes más privilegiadas de la inteligencia, puede convenirse cualquiera de que pueden coexistir perfectamente en una misma persona el talento y la ligereza insustancial, á merced siempre del viento que sopla.

La facilidad de asimilación permite de fender con brillantez la teoría posesionada del ánimo en el momento, ni madurada, ni amada, ni sentida, y que se reemplaza en un dos por tres, sin causa ni motivo, con la inconsistencia propia de un carácter versátil. Si el hombre pluma, cuyo pensar varía á cada instante, como á la mujer atribuye la canción del calavera, popularizada por Verdi, carece de entendimiento, es sencillamente risible; si tiene talento, puede llegar á ser perjudicial y nocivo en alto grado.

El tipo que recordamos en este momento adopta diversas formas, siendo el más común el que se le asemeja, en su forma de atacar, á la carcoma que horada la madera, á la polilla que destruye las ropas, á todo ser que, incapaz de crear, concreta su misión á disolver y destruir, corroyendo cuanto toca, como el orín delustra la brillante superficie del metal pulimentado.

Su táctica, por impulsos inconscientes de temperamento, se limita á separar, dividir, escindir, valiéndose para ello del chisme, del cuento, del enredo, con afán más propio de vieja comadre que de hombre dedicado á la política, que, sin embargo, no acierta á entender de otro modo.

El político-comadre se divide en clases como la sociedad y presenta ejemplares muy característicos de la alta, la media y la baja.

El de ínfima especie frecuenta las tertulias, asedia á los prohombres, logra introducirse en sus casas y despachos, alcanza en ocasiones su intimidad, y ejerce entonces á su sabor su oficio, refiriendo en un punto cuanto oye en otro, enconando heridas de amor propio, alentando discordias, envenando el dicho más inocente y siendo despreciable y vil adulador del poderoso, porque de este modo entiende su corazón, mezquino y bajo, la adhesión y el efecto.

La clase media del tipo suele pulular por la prensa. Este asesta sus tiros al bando contrario, ó al que las circunstancias le han colocado delante, aun cuando ataque ó defienda al que defendía ó atacaba un mes antes. Con criterio estrecho ó poquedad de alma, juzga el colmo de la habilidad escribir artículos y sueltos en que procura poner de relieve contradicciones entre los personajes del partido á quien combate, atribuyen á unos juicios y frases despresivos para los otros, y halagando y estimulando vanidades y los alicientes más bajos de las almas humanas. Ni doctrinas, ni teorías, ni conocimientos, ni estudio de las cuestiones: un chismorreó, sazonado, á veces con las sales del ingenio y aguzado con traidora intención, basta para afamar á quien tales procedimientos, seguidos con

monotona constancia en los diversos campos en que milita, debieran sólo infamar.

La aristocracia de la clase luce sus dotes en el Parlamento, logra altas posiciones y acaudilla á veces grupos de amigos. Estos se encargan de prevenir al público acerca de la importancia é intención de los discursos que los primates van á pronunciar, y en los escaños ó en las tribunas jalean las frases de los pronunciados, señalando su habilidad y trascendencia. En estos discursos la murmuración, el escándalo el chisme, adquieren, por virtud de la palabra y encubiertos por el ropaje retórico, aparato de oración tribunicia. Cuando se analizan, al través de los esplendores de la frase se vislumbra lo endeble del fondo y, como los sepulcros blanqueados, ostentando galas y adornos al exterior, encubren sólo podredumbre y miseria. Pequeñas miserias, habilidades de vecina chismosa, que deben quedar para siempre proscritas de nuestras costumbres políticas.

No fuera mala prueba de regeneración prescindir de una vez de políticos de este linaje, que podrán admirar tan sólo los espíritus frívolos y superficiales, sin caer en la cuenta de los daños que al país, preocupado hondamente de su situación, producen, pero que los caracteres serios y formales tienen que ver con tedio y adormecimiento.

Información presentada

AL

Congreso vitícola de Reus

No habiéndonos sido posible por causas ajenas á nuestra voluntad tomar parte en las deliberaciones del congreso vitícola de Reus hemos creído de nuestro deber, remitir por escrito la información siguiente que pensábamos hacer de palabra á la comisión organizadora de dicho Congreso, por si puede ser de alguna utilidad.

Tema 1.º

Las plantaciones de vides americanas más antiguas que existen en la provincia, probablemente son las que hay en el jardín botánico-agrícola del instituto provincial de Tarragona, procedentes de una siembra hecha en 1879, si no recordamos mal, por nuestro digno antecesor en la cátedra de Agricultura de dicho instituto, don Ricardo Rubio, con semilla repartida por el ministerio de Fomento en aquella fecha.

De aquella siembra resultaron diferentes especies y variedades, entre ellas la *Riparia*, con dos tipos; uno que se asemeja á la *Riparia Gloria* y otro á la *Fomentosa*; la *Cordifolia* y la *Cándicans* ó *Mustang*. Estas plantas que tienen hoy 20 años de existencia vegetan bien, especialmente las *Riparias*, algunas de ellas ingertadas por nosotros desde hace 5 ó 6 años y las *Cándicans*, en un terreno muy heterógeno, como es la antigua huerta de los Franciscanos de Tarragona, á pesar de estar muy espesas y poco cuidadas.

No sabemos si primitivamente existirían otras especies, porque además de repartirse en varias ocasiones los sarmientos para la multiplicación, también se arrancaron plantas enteras, tal vez por hallarse demasiado espesas. Las plantaciones procedentes de estos repartos, hechos por el instituto pro-

vincial, deben también ser de las más antiguas de la provincia y convendría saber el resultado que han dado.

Como quiera que Mr. Pierre Viala, enviado expresamente por el Gobierno de Francia á América para ver si se encontraba allí alguna especie de vid que vegetase bien en los terrenos fuertemente calcáreos, vivió recomendando la especie *Berlandieri*, la comisión provincial de defensa contra la filoxera de la que formabamos parte, como vocal nato, teniendo en cuenta que en esta provincia existen muchos terrenos fuertemente calcáreos, conocidos con el nombre de *saldó*, para facilitar la reconstitución de las viñas en estos terrenos tan refractorios á las vides americanas, hizo ejecutar en los años 92 y 93, si no recordamos mal, una siembra de *Berlandieris* en el Vivero provincial, con semilla procedente de la casa Vilmorin de París.

De aquellas siembras resultaron varias plantas que posteriormente se han repartido arraigadas en pequeños lotes; de modo que hay en la provincia algunos centenares de *Berlandieris*, diseminados, que convendría saber por medio de los Delegados de los pueblos, el destino que han tenido y el resultado que han dado.

Por nuestra parte, no tenemos criterio formado acerca de esta especie, pues si bien la hemos visto alabar mucho por algunas revistas francesas, en cambio hemos oído decir á un viverista de Barcelona que era una planta de ningún merito. Lo que si podemos decir es que hemos visto algunos piés de esta especie en la finca «La Pineda» que era antes del señor Marqués de Montoliu, procedentes de una siembra hecha por dicho señor Marqués en 1890, si no recordamos mal, con semilla repartida por el señor Graells, los cuales en su 4.ª ó 5.ª hoja ó *mesa*, nada dejaban que desear, ni nada tenían que envidiar á las demás especies americanas, ni aún á las variedades del país, si bien en un terreno de buena calidad. Lo que también podemos manifestar es que si realmente la experiencia confirmara las esperanzas que se han fundado en esta especie para la reconstitución de las viñas en terrenos fuertemente calcáreos ó *saldonencs*, no sería en esta provincia un obstáculo el inconveniente grave que le atribuyen los franceses de ser de difícil multiplicación, pues, en tres plantaciones sucesivas hechas en el Vivero provincial, con sarmientos procedentes de los piés de «La Pineda», sin más cuidados que los ordinarios en todo vivero, hemos obtenido por término medio un 75 por 100 de plantas arraigadas.

En el Instituto provincial hemos podido conseguir un híbrido de *cartuixá* por *Berlandieri*, que está hoy en su 3.ª hoja ó *mesa* y que ofrecemos al Congreso, por si alguno de los señores congresistas quiere ensayarlo.

Tema 2.º

Consideramos muy conveniente, como labor preparatoria para la plantación de la viña americana, un desfonde general del terreno á 0'50 ó 0'60 metros de profundidad y el medio que creemos más práctico y económico en la generalidad de los casos, es el de un buen arado potente de vertedera fija, movido por fuerza animal, con un malacate ó *bojit*.

Respecto de la colocación de las plantas,

nosotros aconsejamos casi siempre hacerla á bancales ó *camadas* que permitan el cultivo intercalado de plantas herbáceas en los terrenos en que este cultivo es posible como medio para, obteniendo variedad de productos, regularizar la producción y hacer frente á las frecuentes crisis que sufre la producción vinícola.

En punto á labores ordinarias, creemos sería muy conveniente ejecutar una labor profunda antes del invierno, más profunda de lo que puede hacerse con el arado del país y aún con el arado *Vernette*, de unos 0'20 metros, con un potente arado de vertedera fija, movido por una yunta de bueyes ó mulas. Para ello sería preciso verificar la poda con rapidez, así que la madera estuviese agostada y labrar enseguida que hubiese sazon en diciembre á fin de que aquella gran masa de tierra, estuviese expuesta á la acción de las heladas de invierno. De este modo se conseguirían dos fines; hacer la tierra mucho más porosa ó permeable para el mejor aprovechamiento del agua de lluvia en todo el año, asunto de gran importancia para el aumento de la cantidad de producto en un país seco, y aumentar la cantidad de principios nutritivos que la meteorización de una gran masa de tierra puede ofrecer á la planta, asunto también capital en un país faltado de abonos, como este. Nosotros hemos oído discutir este punto entre dos prácticos; uno decía que no podía dar buen resultado porque se destruirían muchas raíces superficiales de las cepas, el otro le objetó que él había hecho la prueba y que esto no había sido obstáculo para obtener un gran resultado.

Las demás labores ordinarias de la viña; escardas siempre que sea necesario para romper la costra ó destruir las malas hierbas, ejecutadas con instrumentos escarificadores, extirpadores ó binadores, movidos por fuerza animal, para que resulten más económicas, empleando solamente el motor hombre para cavar los pies, donde no pueda alcanzar la reja del arado ó los demás instrumentos cultivadores de fuerza animal.

ESTEBAN SALA.

Catedrático de Agricultura en el Instituto de Tarragona.

(Se continuará).

EL FORMOL EN LA AGRICULTURA

Son cada día más numerosas las aplicaciones que va teniendo en la agricultura el formol, líquido construido por una solución saturada, ó sea el 40 por 100 de alhedi-do fórmico y cuyo producto goza de propiedades sumamente microbicidas é insecticidas, siendo á la vez inofensivo para el hombre.

La medicina lo emplea actualmente para embalsamar cadáveres y para conservar las piezas anatómicas destinadas al estudio, lo cual basta para hacer comprender el partido que puede sacarse del formol destinándolo á conservar carnes y demás productos análogos de fácil alteración. Ence-rradas las carnes (colgadas debidamente), la manteca, etc. en aposentos herméticamente cerrados, y haciendo evaporar en ellos cantidades suficientes de formol, permanecen aquellos productos animales en perfecto estado de conservación durante mucho tiempo.

Este procedimiento se aplica actualmente con gran éxito en algunos países para conservar las uvas frescas y toda clase de frutas y además para preservar de los ataques de los insectos á las semillas, tubérculos y otros productos vegetales, de los cuales son aquellos ávidos.

Para estos usos son suficientes 2'5 gramos de formol evaporado por metro cúbico de capacidad, por lo que resulta sumamente económico.

El formol impide las fermentaciones de los líquidos azucarados, las alteraciones de las bebidas fermentadas, y conserva inactivas por espacio de algunos días las levaduras de las destilerías, de cuyas propiedades se saca gran partido en la industria de los líquidos fermentados.

El formol, como desinfectante, tiene asimismo gran valor, pues, además del alto poder coagulante de las materias albuminóideas y gelatigenas de que goza el alhedido fórmico, posee este gas una gran fuerza de tensión que hace penetrar con facilidad en todas las rendijas y en el interior de los cuerpos porosos. Son muchos los que opinan que es el alhedido fórmico el mejor agente gaseoso que puede emplearse para la desinfección del aire confinado.

Con cantidades relativamente pequeñas de formol se desinfectan las cavas ó bodegas, los corrales, gallineros, estercoleros, etc.; con la ventaja, además, de que se destruyen y alejan infinidad de insectos que pululan por los sitios indicados.

Para la desinfección de los locales, se calcula que son necesarios 10 gramos de formol por metro cúbico de cabida, bastando regar simplotente el suelo con dicho líquido y mantener cerrado herméticamente el aposento durante 24 horas.

Sección de noticias

El día 1.º del próximo mes de Julio han de reunirse los Ayuntamientos en sesión pública ordinaria, juntamente con los comisionados de las Juntas generales de escrutinio y con citación de los concejales elegidos contra la capacidad de los que se haya presentado reclamación, al objeto de resolver definitivamente sobre la nulidad de la elección é incapacidad ó excusas legales de los elegidos, oyendo primeramente su defensa.

Hace ya algún tiempo que hicimos presente el estado de inminente ruina que presenta una casa de la calle de Cuarterías, sin que hasta el presente se haya tomado sobre el particular las energías y urgentes medidas que reclama la pública seguridad.

Sin duda se espera que alguna desgracia evidencie de una manera lastimosa la justicia de nuestras quejas que son eco fiel de las de todo aquel vecindario.

Llamamos la atención de la Junta local de Sanidad acerca los pestilentes miasmas que en ciertas horas del día se desprenden de los lavaderos establecidos en el extremo del paseo de Santa Clara.

El «Boletín oficial» de ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

Ayer tarde varios chiquillos eligieron como campo de maniobras el paseo de Santa Clara, organizando allí una fenomenal pedrea, con notable riesgo de los transeúntes.

Esperamos que el municipal de punto girará por allí alguna visita.

Las lluvias de estos últimos días han hecho mejorar mucho el aspecto de las viñas y olivares.

La tierra ha quedado sazónada, y tanto los trigos como el arbolado podrán desarrollar su vegetación en las mejores condiciones por haber quedado un hermoso tiempo primaveral, propio de la época en que nos encontramos.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento del Ayuntamiento para el estudio y examen de varios asuntos puestos á su resolución.

A los vecinos que tienen macetas de flores en los balcones y ventanas, hemos de suplicarles se abstengan de regarlas durante las horas de tránsito, pues, á los pacíficos tran-

seúntes les hace muy poca gracia una rociada de esas que con la mayor facilidad les inutiliza el traje ó el sombrero.

Esta noche, si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

En todas las poblaciones medianamente cultas los basureros se adelantan al sol para recoger de la vía pública las basuras amontonadas durante la noche por las menegildas, pero por lo visto á los que prestan este servicio en nuestra ciudad, les gusta dormir la mañanita, pues á veces permanecen dichas inmundicias por nuestras calles hasta horas avanzadas de la mañana, regalando á los transeúntes con tan asquerosa vista y con los olores que de las mismas se desprenden.

Cuando todavía está pendiente de acuerdo de la comisión de Gobernación de nuestro Ayuntamiento la instancia presentada por la arrendataria de puestos públicos del mercado, solicitando que se revoque el acuerdo que prohíbe vender al por mayor, antes de las nueve de la mañana, se nos dice, con marcada insistencia, que desde hace algunos días se hace sobre este particular la vista gorda.

Oportunamente llamamos la atención acerca lo perjudicial que resultaría dicha revocación para el público, beneficiando de ella sólo cuatro codiciosos acaparadores, y hoy nos permitimos trasladar estos rumores al dignísimo teniente de alcalde señor Teixidó para que no permita que se haga caso omiso de semejante prescripción en perjuicio del público.

Durante el próximo mes de Junio, los alcaldes deben remitir al gobernador civil de la provincia un resumen del número de vecinos domiciliados y transeúntes de sus respectivas localidades.

Los presidentes de la comisión española y francesa de los Pirineos, han tomado los acuerdos que han de regir desde 1.º de octubre próximo fijando las condiciones por las cuales los rebaños de uno y otro país podrán pasar la frontera para pastar en terrenos del Estado vecino.

El negocio de vinos se ha reanimado algo en las principales bodegas de España y los precios, donde no han mejorado, siguen con marcada tendencia al alza.

En la provincia de Alicante ha subido un real en cántaro y hay bastante demanda.

También en Valladolid y Zamora sigue la extracción animada con precio sostenido.

De las comarcas de Cariñena, Borja y Huesca en Aragón, salen á diario importantes partidas con destino á la exportación, y las cotizaciones, lejos de decender, continúan con buena tendencia á mejorar, especialmente en las clases superiores que cada día son más solicitadas.

En Rioja los precios del vino también están en alza, de modo que hay que suponer que entre este mes y Junio quedarán casi agotadas las existencias.

Se confirma que uno de los proyectos del ministro de la Guerra es la supresión del empleo de teniente coronel.

Lo único que de esto puede decirse á título de reparo es que la reforma se proyecta á largo plazo.

Lo que no se nos alcanza es el procedimiento que ha de emplearse para que los actuales comandantes no permanezcan en un empleo hasta alcanzar el de coronel un tiempo tan dilatado y con el sueldo inferior que haga ilusoria ó penosa la idea de provecho que la reforma implica.

Pero como ello ha de quedar resuelto en el proyecto, forzosamente habrá de aguardarse á su publicación.

Para esta mañana están señalados en la Audiencia provincial, los siguientes juicios:

Causa procedente del Juzgado de Reus por juegos prohibidos contra José Marcó y otros, siendo ponente el señor Oiz, letrados los señores Rossell y Veciana y procurador el señor García.

Causa por hurto procedente del Juzgado de Gandesa contra Joaquín Ceuma y otro, siendo ponente el señor Soler, letrado el señor Nogués y procurador el señor García.

Ante la sección primera de nuestra Audiencia provincial se vió ayer la querrela promovida por una familia del pueblo de La Ga-

lera, contra Miguel Domenach, por injurias con una joven. El señor Vendrell, representante de la parte querellante, calificó el hecho de injurias graves, pidiendo para el procesado la pena de dos años de destierro y la multa de 150 pesetas. El defensor señor Yxart probó que la denuncia había sido hecha en venganza por no haber querido el procesado casarse con dicha joven, haciendo constar que la prueba testifical era incompleta y que aún cuando hubiera proferido las frases citadas por la parte querellante no constituirían delito de injuria por haber sido proferidas, según declaración de los testigos de cargo en el seno de la confianza, pidiendo en su consecuencia la absolución de su defendido.

Habiéndose conformado con la petición fiscal los dos procesados por el delito de lesiones que debía verse en la sección segunda, no se consideró necesaria la continuación del juicio, quedando concluso el juicio para sentencia.

Hasta 1.º de Mayo, la exportación de naranjas ha sido en las respectivas temporadas:

1896, 2.829.974 cajas.

1897, 3.047.239 —

1898, 2.429.052 —

1899, 3.473.500 —

La presente temporada es la más importante de todas y la que alcanza mayor número de cajas: el año 1897 es el que más se le aproxima, y á últimos de Abril de 1897 la exportación sólo era de unas 400.000 cajas menos que en el actual.

En cambio se nota en los precios una gran diferencia.

En 1897, á principios de Mayo, la naranja se pagaba en la Plana de 6 á 10 pesetas millar, hoy de 20 á 25; en la Ribera, de tres á cuatro reales arroba, hoy de 8 á 10.

En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 24 de Marzo de 1891, el señor Alcalde ha mandado fijar un anuncio de los concejales proclamados por la Junta general de escrutinio.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte de España se preocupa, según nuestras noticias, de regularizar la situación provisional creada por el «modus vivendi» adoptado hace tres años por la junta de 1895.

Al parecer, se trata de establecer una combinación consistente en obtener de los obligacionistas el abandono del derecho al pago en oro y una suspensión de las amortizaciones durante quince años, contra una compensación que consistiría en otorgar á esta un «quantum» de acciones ó de participaciones en los beneficios que se determinen. De este modo el obligacionista percibiría en dividendo lo que eventualmente cobra por beneficio en el cambio.

Se ha recibido la Real orden indicando que las partidas de nacimiento anteriores á la ley del Registro civil en la isla de Cuba, expedidas por los curas párrocos, surtan los efectos prevenidos en el art. 204 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento.

Las Diputaciones provinciales deben ordenar el día 1.º de Junio próximo la celebración de la subasta para el servicio de bagajes de la provincia, en cada punto de etapa ante la autoridad local, caso de no haber resultado las subastas celebradas en los días 1.º y 15 del corriente.

Observaciones Meteorológicas

Día 20 de Mayo de 1899

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 758'00.—Termómetro, máxima, 25'00, mínima, 16'50.

Temperatura media, 21'75.

Viento, N. O.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, don Emilio Cramata, coronel de Almansa.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, primer capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El Comandante Sargento Mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSORIPCIONES DEL DÍA DE AYER

Nacidos.—Alfredo Mateo Altarriba.—Ramón Recasens Sardá.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santas Afra, Susana, Marciana mártires. Indulgencia plenaria visitando la Bula. Ayuno por temporadas.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio, séptimo papa. Santa Magdalena de Páiz virgen.—Se saca alma del purgatorio visitando la Bula.

La Misa de hoy es de la Octava con rito semidoble y color blanco.

Corte de María

Hoy se visita la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia.

Oración de cuarenta horas

Continúa en la Iglesia de San Lorenzo. S. D. M. estará expuesta de ocho á once de la mañana. Las misas á las ocho y diez y media. Por la tarde á las cinco menos cuarto se expondrá, á las siete se cantará el Trisagio y Reserva.

Mes de María

MAÑANA

Se harán los ejercicios del Mes de María durante la Misa en las iglesias y horas siguientes:

A las cinco.—En el Sagrado Corazón, con plática.

Cinco y media.—Parroquia de San Juan.

Seis.—Hermanas Carmelitas Descalzas (Vetlla); iglesia del Hospital.

Siete.—Capilla del Claustro en la Catedral; PP. Carmelitas; iglesia de San Miguel.

Ocho.—Parroquia de la Trinidad, y San Francisco.

Doce.—Capilla del Rosario en la Catedral.

TARDE

A las cinco.—Iglesia de la Beneficencia.

Cinco y media.—Dominicas de la Presentación.

Seis.—Huérfanos; Jesús-María.

Seis y media.—Sagrado Corazón, con sermón por un Padre Jesuita; San Miguel con plática.

Siete.—En la Catedral en el altar de la Virgen del Rosario.

Siete y media.—Parroquia de San Juan.

Sección comercial

Movimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS EL DÍA DE AYER

De Bilbao y escalas en 26 días, v. español Melitón González de 610 ts., c. F. R. Canal, con efectos, consignatario, señor López.

De Málaga y escalas en 6 días, v. español Alcira de 660 ts., c. A. Zonda, con efectos, consignatario señor Más.

DESPACHADAS

Para Cette v. español Correo de Cartagena, c. F. Giménez, con vino.

Para Rosas laud español Rosita, c. M. Prats, con tránsito.

Para Barcelona laud español Joven Pepe, c. F. Segarra, con tránsito.

Para Barcelona, v. español Melitón González, capitán F. R. Canal, con tránsito.

Para Génova y escalas v. español Alcira, c. A. Zonda, con cargamento general.

Mercado de ayer

Cotizamos:

Acéites.—Finos del campo, de 15 á 15 y 1/2 reales cuartán; de Urgell, á 14, 15 y 16 reales según clase; de Arriera, de 13 á 14 reales; Andalúz, de 12 y 1/2 á 13 reales.

Almendra.—Mollar, de 57 á 58 pesetas; otras clases, de 55 á 56 pesetas los 50'400 kilos.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Alubias.—Del Pinet y Ganchet, de 43 á 44 pesetas saco de 100 kilos.

Anisados.—De vino, rectificado, 19 1/2, á 60 duros; 17 á 1/2, á 50 id.—Corriente, 19 1/2, á 57 id.; 17 1/2, á 47 id.—De orujo, 19 1/2, á 56 id.; 17 1/2, á 46, los 480 litros.

Arroces.—Bomba, de 54 á 60 ptas.; amonquili, de 35 á 40 id., saco de 100 kilos.

Arvejonas.—De 13 á 14 pesetas cuartera.

Avellana.—Embarque, de 41 á 41'50 pesetas; negreta escogida, á 45; cosechero, á 42, saco de 58'400 kilos.

Avana.—De 26 á 27 reales cuartera.

Azúcares.—Granillos, 55 reales; blanquillos, 52; terciados, 50; quebrados, de 46 á 49; molidos, de 46 á 47; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 60.

Azufre.—A 7'73 ptas. los 40 kilos.

Bacalaos.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 48 pesetas quintal de 40 kilos; id. pequeño á 36; francés á 36. Precios nominales.

Cañamones.—A 14 ptas. los 70 litros.

Cebada.—De 31 á 33 reales la cuartera la de Aragón, de 35 á 36 la del país.

Canela.—Ceylan, de 8 á 10 ptas. kilo.

Centeno.—De 13 á 14 ptas. cuartera.

Cacaos.—Caracas superior, á 9 reales los 40 gramos; Guayaquil, á 7.

Cafés.—Extranjeros, de 29 á 31 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, á 31; y Puebla, de 25 á 26 1/2, Manila, 24.

Espíritus.—Cotizamos:

Destilado de vino.—De 81 á 82 duros los 68 lortés, 35 grados, sin casco; refinados, de 24 1/2 grados á 13 1/2 duros la carga.—Selecto de 39'40, á duros 98 los 500 litros, sin casco. Orujos.—A 71 duros los 68 lortés y 35 grados sin casco; refinados de 24 1/2 grados á 12 duros la carga de 121'60 litros.

Holandas.—De vino, á 11 1/2 duros la carga; de orujo, á 9.

Harinas.—Primeras de 17 á 18 rs. arroba; Redondas, de 16 1/2 á 16 3/4. Otras clases, de 13 á 15 1/2.

Menudillo.—De 22 á 23 rs. cuartera doble. —Terceñillas, de 11 1/2 á 13 ptas. saca de 70 ks. según clase; cuarteras de 7 á 8 1/2 doble cuartera.

Maíz.—Blanco país de 9 á 9 1/2 ptas. cuartera. Amarillo de 9 1/2 á 10. Plata de 10 á 11 1/2.

Mistelas.—Blancas de 50 á 55 ptas., de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras del campo, de 48 á 50 ptas. de 11° licor. Priorato, de 55 á 65 ptas. de 12 á 14° licor.

Sardinas.—Se ceden las frescas de Vivero y Cariño entre 10 y 11 ptas. millar tamaño grande; 8 á 9 mediano y 4 á 5 parrocha. Por marcas especiales se pretenden 11 ptas. mediano y 12 grande. Clases atrasadas á todos precios.

Sal.—Molida á 1'50 ptas. los 40 ks.; flor, sin existencias; en grano de 3 á 4 1/2 sin derechos de consumos.

Salvado.—De 16 á 17 rs. cuartera doble.

Sulfato.—A 85 céntimos el kilo.

Trigos.—Comarca de 15 á 16 ptas, Urgel y Aragón, de 17 1/2 á 18 según clase; Berdianska á 17 1/2 ptas. los 55 ks. Nikolajeff á 17.

Vinos tintos.—De 5 1/2 á 6 reales el grado. Prioratos superiores, de 32 á 35 ptas. carga de 17 á 18 grados. Bajo Priorato, de 15 á 16. Montblanch y Urgel, de 17 á 18. Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga. Canonja, de 20 á 21. Reus y su comarca, de 20 á 21.

Vinos blancos.—De 7 á 8 reales el grado. Azufrados á 8.

Petróleo.—A 25 pesetas caja de dos latas, sin derechos de consumo.

Pimentón.—De 38 á 44 reales arroba, según clase.

Patatas.—De 20 á 24 reales quintal, según clase.

Pimienta.—Negra, á 4 ptas. kilo.

Gasolina.—A 25 ptas. los 700 gramos, caja de dos latas.

Habones.—De 11 1/2 á 12 1/2 ptas. cuartera.

Bolsa de Madrid

	23, Mayo.	
	Ayer	Hoy
4 por 100 interior contado...	63'05	62'90
4 por 100 fin mes...	63'10	62'90
4 por 100 Exterior...	69'50	69'30
4 por 100 amortizable...	00'00	69'75
Aduanas...	93'25	91'30
Cubas (Emisión de 1886)...	69'00	70'35
Idem (Emisión de 1890)...	59'70	60'70
Filipinas...	76'00	77'15
Banco de España...	413'00	405'00
Tabacalera...	00'00	272'00
Cambios de París...	19'15	19'25
Idem Londres...	00'00	00'00
4 por 100 Exterior...	00'90	65'20

Bolsa de Barcelona

	23, Mayo.	
		Ptas.
Londres á 90 días fecha...	29'70	
Id. 60 días fecha...	00'00	
Id. 3 días vista...	00'00	
Id. á la vista...	30'10	
París á 90 días fecha...	00'00	
Id. 3 días vista...	00'00	
Id. á la vista...	19'40	

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado...	00'00	00'00
fin de mes...	63'10	63'125
fin próximo...	00'00	00'00
exterior contado...	00'00	00'00
fin de mes...	00'00	00'00
fin próximo...	00'00	00'00
Amortizable...	00'00	00'00
5 por Obligaciones sobre Aduanas...	93'75	94'25
Idem pequeñas...	00'00	00'00
Billetes Isla de Cuba, 1886...	71'15	71'25
Idem 1890...	61'65	61'75

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial...	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F. ...	48'80	48'90
Medina Zomora y O. á V. ...	13'30	13'40
Norte de España...	57'10	57'20

OBLIGACIONES CONTADO

Hipotecarias de Filipinas...	00'00	00'00
Norte España esp. Segovia, 5 p. ...	83'50	84'00
Esp.ª Almansa Valen.ª y Tarrag.ª 5 p. ...	85'00	85'50
M. San Juan Abadesas gar. N. 3 p. ...	58'25	58'50
Tarragona, Barcelona y Francia, 5 p. ...	83'50	84'00
Idem 2 p. ...	43'75	44'00
Madrid-Barcelona (Directos), 3 p. ...	00'00	00'00
Idem (Reus Roda), 2 p. ...	41'75	42'25

Tarrag.ª, Bar.ª y Fran.ª (no hip.), 5 p. ...	80'25	80'50
Almansa, Valen.ª y Tarrag.ª (adh.), 3 p. ...	57'75	58'25
Grao, Val.ª y Almansa (no adh.), 3 p. ...	00'00	00'00
Idem (adh.), 3 p. ...	00'00	00'00
Med.ª, Val.ª y O. V. (1880-82), 3 p. ...	00'00	00'00
Idem prioridad, 3 p. ...	00'00	00'00
Compañía Transatlántica...	00'00	00'00
Sociedad Canal de Urgel, 6 p. ...	00'00	00'00
Sociedad Gral. aguas Barcelona, 3 p. ...	00'00	00'00

Sección literaria

EL PRIMER AMIGO

I

Cuando Adán y Eva fueron arrojados del Paraíso terrenal, todos los animales se dispersaron también en varias direcciones.

La serpiente se deslizó entre la maleza y desapareció.

Los carneros, las ovejas y el ciervo huyeron desprovistos.

El toro feroz, como si presintiese el yugo, se alegró rugiendo.

Más temeroso el caballo, echó á correr en vertiginoso escape.

El león se volvió para desafiar con su mirada al hombre caído.

El tigre, el lobo y todos los animales feroces se detuvieron del propio modo, apretaron los dientes, manifestaron su odio con diversos gritos y después se lanzaron sobre otras presas.

Y el águila y el buitre cayeron sobre las palomas.

Una gota de sangre, que descendió de las nubes, vino á mezclarse con las lágrimas de Eva.

Entonces dijo Adán con amargura:

Estos animales me obedecían ayer y me querían; ahora unos se alegan del hombre con terror, los otros le amenazan. ¿Son sus enemigos todos los seres de la creación?

Apenas había concluido de pronunciar las anteriores palabras, cuando sintió que le lamían la mano y vió al perro echado á sus pies.

El pobre animal no se había separado de él; parecía participar del dolor que experimentaba su amo; tenía los ojos húmedos, como si también le acompañase en su llanto.

Adán le pasó la mano por la cabeza; Eva engugó sus lágrimas para acariciarle.

El perro demostró su fidelidad y su reconocimiento; lamentóse, saltó, ladró de alegría, volvió á colocarse á los pies de Adán y Eva, posando, por último, en ambos, su mirada franca y leal.

Adán dijo entonces con acento conmovido: —El Eterno no nos ha quitado todo, puesto que nos deja un amigo.

Por esta razón el perro fué llamado desde el primer día el amigo del hombre.

II

Cain y Abel ya estaban en el período de la juventud.

Y á la sombra de un árbol muy poblado, Adán reposaba del trabajo matutino, mientras Eva, próxima á él, hilaba en silencio; el perro estaban echado á sus pies.

De repente se levantó el animal, husmeó en varias direcciones y dió un triste aullido.

Despertóse Adán temblando; nunca el perro había lanzado un aullido semejante.

—No ladra así cuando se aproximan los animales feroces; tampoco lo hace cuando guarda los ganados ni cuando persigue la caza en el bosque.

El perro dió un gemido mirando al cielo; al aullar de tal manera, los corazones de Adán y Eva sintieron extraña conmoción.

Luego el animal los miró con tristeza, les lamio los pies, escarbó la tierra y buscó una pista.

Adán y Eva le siguieron con espanto.

Al guiarlos, el perro no cesaba de gemir.

Y así los condujo hasta el sitio donde yacía el cadáver ensangrentado de Abel; sus lúgubres aullidos atronaban el espacio, mientras Adán y Eva sollozaban entre exclamaciones desgarradoras.

El campo de la muerte estaba desierto; los rebaños huyeron en tropel; ni un solo animal quedó cerca del cuerpo inanimado del joven pastor.

Tan sólo la serpiente se deslizó entre la maleza, dando estridente silbido.

A lo lejos, entre las nubes sombrías, la voz del Eterno maldecía á Cain, asesino de su hermano.

Adán dijo entonces con amargura: —Yo tenía dos hijos, dos hijos á quienes amaba; el uno á muerto; el otro, maldecido por Dios, ya no existe para mí.

El perro, dejando de aullar, lamia tímidamente las manos de Adán y Eva.

Cuando la tierra hubo cubierto los restos de Abel, Adán y Eva emprendieron lentamente el camino de su albergue. El perro iba detrás; parecía compartir con ellos su dolor; sus ojos estaban húmedos, como si también llorase.

Adán se detuvo y exclamó con acento conmovido:

—El Señor no nos ha quitado todo, puesto que nos deja un amigo.

En este concepto, desde el primer día de duelo el perro fué llamado el amigo del hombre.

III

Habiendo tenido la mujer un tercer hijo, Adán le dió el nombre de Seth, y al tomar en sus brazos al recién nacido, dió gracias al Eterno.

Grandes muestras de alegría resonaron en el albergue del primer hombre.

Su perro fiel ya era viejo; ya no podía cazar ni aun guardar los rebaños; sus músculos carecían completamente de fuerza.

Sin embargo, alzó la cabeza y ladró débilmente; compartía la dicha de su amo, teniendo los ojos húmedos, como si quisiera llorar también.

Y haciendo un último esfuerzo, se arrastró hasta llegar cerca de Adán y le lamio las manos.

Adán le pasó la mano por la cabeza; Eva engugó sus lágrimas de alegría para acariciarle. Todavía ladró el perro; quiso saltar, pero volvió á caer sin vida.

Entonces dijo Adán con voz conmovida:

—El Eterno ha tenido piedad de nosotros; hasta la hora del consuelo nos ha dejado nuestro amigo.

Así murió el primer amigo del hombre.

G. DE LANDELLE.

Telegramas

Madrid, 23, 10 m.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden disponiendo se despidan á lazareto sucio los buques procedentes de Alejandría, donde tanto incremento ha tomado la peste bubónica, que hayan salido de aquel puerto después del día 7 del corriente.

Madrid, 23, 10'35 m.

Dícese que hantes de 1.º de julio el Gobierno pedirá autorización á las Cortes para que rigen los futuros presupuestos sujetos á las modificaciones que puedan acordarse.

De esta manera las obligaciones del Tesoro quedarán también sujetas al nuevo plan de Hacienda.

Madrid, 23, 11'15 m.

Comunican de Manila á *The New York Journal* que el general Lawton salió de San Isidro, siguiendo la margen derecha del río Grande, donde encontró á los filipinos y los arrojó hacia el Este de Aragat, Tarlac y San Antonio, habiendo arrollado á la mayoría de ellos y hecho retroceder al resto.

El general Mac Artur, que se halla en San Fernando, saldrá en breve para perseguir por el Sur á los rebeldes.

Las fuerzas filipinas que manda el general Luna se hallaban en Tarlac, y según dice el despacho el número de desertiones que experimenta dicha columna es grandísimo.

Esta columna ha destruido en pocos días muchos kilómetros de vía férrea.

Bastantes oficiales rebeldes que servían á las órdenes de Luna le han abandonado, refugiándose en Manila.

Madrid, 23, 11'40 m.

Asegúrase que el proyecto de creación de canales de riego adelanta terreno y que se proyecta un empréstito por la iniciativa particular, pero con el apoyo del Estado.

Madrid, 23, 12'5 t.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando dean de la catedral de Lérida á don Crispín Rahola.

Tesorero de la catedral de Valladolid á don Melchor Serrano.

Canónigos: de Santiago á don Feliciano García; de Ceuta á don Juan Canal, y de Jaca á don José Juaniquet.

Presidente de la Audiencia de Granada á don Arsenio Ramirez.

Magistrado de la misma Audiencia á don Manuel Viedma.

Magistrado de la territorial de Sevilla á don Agustín Mirasol.

Magistrado de la provincial de Sevilla á don Gumersindo Gutiérrez.

Presidente de la Audiencia de Guadalajara á don Joaquín Alos.

Jubilando á los magistrados don Emilio Navarro y don Adeodate Altamirano.

Madrid, 23 12'30 t.

El señor León y Castillo ha visitado hoy al señor Sagasta, con quien ha celebrado una detenida conferencia.

Según se dice, en esta entrevista se han ocupado extensamente de la política interior y del actual estado de las fracciones liberales.

Madrid, 23, 12'50 t.

Telegrafían de Sevilla que se ha suicidado en aquella capital un joven de 23 años, repatriado, al que se debían los alcances de toda su campaña en Cuba.

Para llevar á cabo su fatal resolución se dirigió á la casa donde vive su novia, en cuyo portal se levantó la tapa de los sesos de un tiro de pistola.

La novia al verle muerto sufrió un fuerte síncope.

Madrid, 23, 1 t.

Hoy han visitado á S. M. la Reina, para ofrecerle sus respetos, el general Calleja y el embajador de España en París, señor León y Castillo.

Madrid, 23, 1'30 t.

La Reina ha firmado un decreto nombrando gobernador civil de Tarragona á don Manuel Puente, y otro jubilando al ex-director de Aduanas don Diego Vázquez.

También ha firmado S. M. el decreto de reforma de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona.

Madrid, 23, 1'50 t.

Después de su visita al señor Sagasta, visita que hizo el señor Robert á su regreso del Escorial, como dijimos, ha conferenciado el alcalde de Barcelona con el ministro de la Gobernación sobre las cuestiones de interés para dicha ciudad que le han traído á la corte.

El señor Robert ha salido muy satisfecho de su conferencia con el señor Dato, pues el ministro le ha manifestado que tanto él como el Gobierno todos se interesan vivamente por Barcelona y están dispuestos á hacer en su beneficio cuanto esté en lo posible.

Han quedada en celebrar otras entrevistas para estudiar en ellas los asuntos cuya resolución se gestiona por parte del señor Robert.

Madrid, 23, 2'50 t.

Esta tarde se ocupará el Consejo de estado en el asunto de la segregación de los pueblos del llano de Barcelona.

Según nuestros informes, aquel alto cuerpo nonsultivo dará dictámen contrario á la segregación, y manteniendo, por consiguiente, la conveniencia de que los pueblos en cuestión sigan formando parte de la capital barcelonesa.

Madrid, 23, 6 t.

El Interior ha cerrado en el corro á 63'02. Los francos y libras no se han cotizado á última hora.

Madrid, 23, 6'10 t.

Es probable que al día siguiente del próximo Consejo se lleven á la regia firma los nombramientos de presidente y vicepresidente del Senado.

COLOCACIÓN

El capataz que fué de la Sección de Plagas del Campo, Miguel Cuadrat, se ofrece para una colocación, ya sea para las faenas del campo, de criado, ó cosa análoga.

Para informes dirijanse al Ingeniero Agrónomo de esta provincia.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

IMPRESA DE «LA PROVINCIA DE TARRAGONA» Méndez Núñez, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE CORTE sistema "Rovira" con real privilegio

Enseñanza completa en un año del corte, confección de vestidos, abrigos y ropas blancas tanto de señora, como de caballero y niños, con el sistema ROVIRA privilegiado y premiado por S. M. la Reina Regente, por el cuerpo sin pinzas y sin costura.

No confundir esta Academia con otras muchas que se han establecido, ésta se dedica por el método más sencillo de cuantos se conocen en España para extraer los vestidos de los figurines, sin necesidad de cálculos aritméticos, tablas de aumentos y reducción, sin necesidad de recurrir al inútil papel seda para la confección.

Este método ROVIRA, se compone de una medida y un libro especial de su inventora doña Concha Rovira de Serra.

Se da quince días de prueba á quien lo solicite. Clases especiales para profesoras, distinguidas y á domicilio.

Precios mensuales desde 5 pesetas.—Enseñanza completa 80 pesetas

Rambla San Carlos, 23, 1.º—Tarragona

Matilde Guillem

MODISTA

Esmero, perfección y economía en toda clase de ropa blanca

ESPECIALIDAD

en camisas para caballero

Portella, 4, 3.º—TARRAGONA

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicérol-fatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de la misma; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la Farmacia Moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicérol-fatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.ª, J. Uriach y C.ª, y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

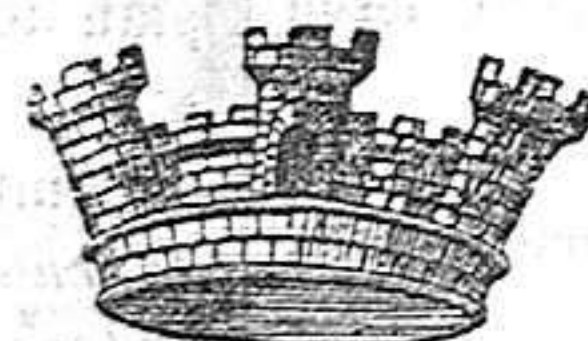
M. Nadal, Mayor, 17, Tarragona

La Provincia de Tarragona

DIARIO POLÍTICO

Redacción y administración: Calle de Méndez Núñez, 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo.
ANUNCIOS Y REMITIDOS.—A precios convencionales.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor y de la dinamita

GARANTÍAS EN JUNTO 75.000,000 DE PESETAS

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados, ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una pequeña sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras sustancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas sustancias fueren introducidas en los riesgos asegurados ó colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado.

Su antigüedad, la elevada suma que representan sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París á cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

UNA MÓDICA CANTIDAD AL AÑO

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo; y si ocurriese la menor desgracia,

suministra una reparación que no se obtiene sin el Seguro

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficiosos efectos.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia, expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó su parte. Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos, la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

Para suscripciones y demás informes, dirigirse á su director particular en la provincia D. PABLO FUNTANET y SEGURA, Rambla de San Carlos, 23.—TARRAGONA

Se necesitan Agentes en Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, Vendrell y Falset.